

**MINUTA**  
**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Unidad territorial: Fuentes Brotantes Miguel Hidalgo (U.Hbb.)

Clave: 12-047 Dirección Distrital: 16 Demarcación territorial: Tlalpan

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Segunda Ordinaria  Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Av. Fuentes Brotantes Esg. Camino a las Fuentes (Monumento)

Fecha de la reunión: 28-Mayo-2022 Hora de inicio: 10:12 Hora de término: 10:20

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

**1. Lista de asistencia**

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Verónica Solís Bretón
2. Maria Silvia Valencia Flores
3. Guadalupe Villasenor Villalabas
4. Margarita Alvarez Valdíasera
5. Juxina Basilio Padilla
6. Silvia Meza Victoria
7. Ricardo James Pérez
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.



## MINUTA

### DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 7 Mujeres: 5 Hombres: 2 Otro:

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Asuntos

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión, cuya gestión será del 1 de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023.

##### Observaciones de la deliberación

Se realiza insaculación en presencia del representante del IECH Elvira González León.

##### Acuerdos

Resultado de la insaculación el nuevo Representante es Ricardo James Pérez.

4. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, cuya gestión será del 1 de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023.

##### Observaciones de la deliberación

Como nuevo representante de la Copaco de la U.T. el Sr Ricardo James Pérez eligió a dos integrantes que lo auxiliaran en los trabajos

##### Acuerdos

Las integrantes designados como auxiliares fueron Guadalupe Villaseñor Nivalobos y Verónica Solís Breton.

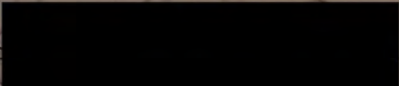
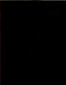



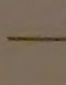
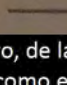
##### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

## MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta: 28-05-2012 Elaboró: Verónica Solís Bretón

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 7 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. <u>Verónica Solís Bretón</u>	
2. <u>MARIA SILVIA VALENZUELA FLORES</u>	
3. <u>Georgina Ullisireni Ullisireni</u>	
4. <u>MARGARITA ALVAREZ VALSIOSERA</u>	
5. <u>Juan Carlos Padilla</u>	
6. <u>Silvia Mejía Victoria</u>	
7. <u>RICARDO JAMES PEREZ</u>	
8. _____	_____
9. _____	_____

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.